

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001-40-03-057-2022-01115-00 (Incidente de desacato)

Se pone en conocimiento del accionante la respuesta emitida por la GLOBAL INVESTMENTS FROM EMERGING MARKET S.A.S (LATINOAMÉRICA FACTORING SAS), para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la notificación, para que valide la respuesta emitida por dicha entidad vista a Núm. 010 a 030 del expediente digital y en consecuencia se pronuncie lo que en derecho corresponda. Por secretaría ofíciase acompañando copia de los documentos aquí relacionados.

Cumplido lo anteriormente dispuesto, se resolverá lo que corresponda frente las solicitudes elevadas por la entidad accionada en el anterior escrito.

NOTIFÍQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ceb9e3a23729962f5cc69423398fde45aa28ecd729cd6a6cd683d24b107fd8a6**

Documento generado en 09/03/2023 07:41:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>